

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0056**

Fecha: 09/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2015 00649</b>	Ejecutivo Singular	MARIA ANGELICA - ARENAS AGUIRRE	LAURETH LEONOR - LOPEZ FUENTES	Auto Interlocutorio No acceder a decretar la terminación del proceso por pago total, Concédase el termino de cinco (5) días a la ejecutada para aportar liquidación de crédito actualizada.	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2018 00548</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JOSE ADOLFO JIMENEZ RUIZ	Auto termina proceso por Pago Dar por terminado el proceso por pago total de la obligación de conformidad con lo previsto en el artículo 461 del C.G. del P.	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2018 00815</b>	Ejecutivo Singular	ROSA AMINTA - PRADO RODRIGUEZ	BRIAM - LOPEZ GARCIA	Auto Interlocutorio Negar efectuar requerimiento al Pagador de la Policia Nacional conforme las razones expuestas.	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2019 00162</b>	Ejecutivo Singular	COOPSERCAL	HORNELL GUILLERMO - HERRERA PEREIRA	Auto Ordena Pago de Titulo AUTORIZAR la entrega a través de consignación	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2019 00279</b>	Ejecutivo Singular	COOPSERCAL	JESUS ANTONIO - QUINTERO	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTORIZAR la entrega a través de consignación	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2019 00739</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOMUNIDAD	LUIS ALFONSO - GONZÁLEZ RUMBO	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTORIZAR entrega de los títulos	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2019 00931</b>	Ejecutivo Singular	RIGOBERTO LOPEZ GUERRA	GUSTAVO JOSE - DIAZ MARTINEZ	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR al demandado	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2019 00931</b>	Ejecutivo Singular	RIGOBERTO LOPEZ GUERRA	GUSTAVO JOSE - DIAZ MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en la parte inferior de la publicación de los estados, una vez remitidos los oficios a las entidades estos serán publicados y se podrán acceder a los mismos, todos los miércoles se actualiza el archivo.	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2020 00281</b>	Ejecutivo Singular	PAOLA ANDREA - VELEZ TRUJILLO	MIGUEL ANGEL-OROZCO LABORDE	Auto resuelve corrección providencia Abstenerse de corregir la providencia que decretó medidas cautelares	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2020 00281</b>	Ejecutivo Singular	PAOLA ANDREA - VELEZ TRUJILLO	MIGUEL ANGEL-OROZCO LABORDE	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Modificar la liquidación del crédito allegada por el apoderado judicial de la parte demandante	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2020 00281</b>	Ejecutivo Singular	PAOLA ANDREA - VELEZ TRUJILLO	MIGUEL ANGEL-OROZCO LABORDE	Auto que Aprueba Costas Apruébese en todas sus partes la liquidación de costas	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2021 00009</b>	Ejecutivo Singular	CREDITITULOS S.A. - CREDI AS	ROSA PALACIO SAPUANA	Auto Interlocutorio Negar la solicitud de seguir adelante la ejecución por la razón expuesta en la parte motiva.	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2021 00273</b>	Ejecutivo Singular	CREDITITULOS S.A. - CREDI AS	ELIZABETH GARCIA LEON	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR a la demandada	08/05/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2021 00742</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES - COASMEDAS	JULIETH JOHANA MONTERO VARGAS	Auto que Modifica Liquidacion del Credito MODIFIQUESE la liquidación del crédito presentada	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00344</b>	Ejecutivo Singular	HUBER QUINTANA JIMENEZ	RAFAEL DAVID CAMACHO SANCHEZ	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTORICESE la entrega de los depósitos judiciales	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00379</b>	Ejecutivo Singular	BANCIEN S.A.	MARLENE VILA CACERES	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00544</b>	Ejecutivo Singular	GRUPO MARBAL SAS	WILLIAM ALBERTO ROMERO AROCA	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la parte demandada dentro del proceso de la referencia.	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00587</b>	Ejecutivo Singular	RICAURTER LOZANO CORDOBA	LUIS MIGUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	Auto Interlocutorio Abstenerse de seguir adelante la ejecución por las razones expuestas	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00704</b>	Ejecutivo Singular	CREDI WONDER S.A.S.	YOSBALDO CONTRERAS PINTO	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar a la parte demandada dentro del proceso de la referencia.	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00049</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	KARINA MERCEDES BOTELLO MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00057</b>	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CASAS	ROSIRIS BERTULIA - MUÑOZ ORTEGA	Auto inadmite demanda Inadmitir la demanda de la referencia por los motivos expuestos y Concédase a la parte demandante el término de cinco (05) días para subsanar	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00061</b>	Ejecutivo Singular	COOCREER COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE CREDITOS Y SERVICIOS CREER COOCREER	FRAIBER SOLANO PEÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00061</b>	Ejecutivo Singular	COOCREER COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE CREDITOS Y SERVICIOS CREER COOCREER	FRAIBER SOLANO PEÑA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en la parte inferior de la publicación de los estados, una vez remitidos los oficios a las entidades estos serán publicados y se podrán acceder a los mismos, todos los miércoles se actualiza el archivo, cualquier información adicional comunicarse al número 6055885691 EXT 122.	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00065</b>	Ejecutivo Singular	ALEX ENRIQUE - GOMEZ GARZON	DORIS ROCIO FONSECA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00065</b>	Ejecutivo Singular	ALEX ENRIQUE - GOMEZ GARZON	DORIS ROCIO FONSECA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en la parte inferior de la publicación de los estados, una vez remitidos los oficios a las entidades estos serán publicados y se podrán acceder a los mismos, todos los miércoles se actualiza el archivo, cualquier información adicional comunicarse al número 6055885691 EXT 122.	08/05/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2024 00073</b>	Ejecutivo Singular	EDWIN DE JESUS - DIAZ CARPIO	CRISTIAN URON SANTANA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	08/05/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00073</b>	Ejecutivo Singular	EDWIN DE JESUS - DIAZ CARPIO	CRISTIAN URON SANTANA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en la parte inferior de la publicación de los estados, una vez remitidos los oficios a las entidades estos serán publicados y se podrán acceder a los mismos, todos los miércoles se actualiza el archivo, cualquier información adicional comunicarse al número 6055885691 EXT 122.	08/05/2024	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

ANA LORENA BARROSO GARCIA  
SECRETARIO